

o no en el tema. Estamos lejos todavía de diseñar un modelo teórico aplicable a los estudios demográficos y unas hipótesis sólidas en relación con la historia de las mentalidades; pero no cabe duda de que esta publicación significa un avance hacia el logro de ambas metas, dentro del interés por el estudio de la vida privada y familiar.

Pilar GONZALBO AIZPURU
El Colegio de México

Julio ALBI: *La defensa de las Indias (1764-1799)*. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana-Ediciones Cultura Hispánica, 1987, 253 pp. ISBN 84-7232-411-7.

Con base en datos extraídos del Archivo General de Indias de Sevilla, del Servicio Histórico Militar, de la Biblioteca del Congreso en Washington y del acervo del Ministerio de Asuntos Exteriores de París, el autor presenta un estudio global sobre el sistema defensivo borbónico en las Indias, procurando enfocar los aspectos básicos del impulso dado a la armada, a la construcción de fortificaciones y a la creación del ejército de América. Albi intenta demostrar a lo largo de su trabajo que la tríada antes mencionada probó ser eficaz a lo largo de tres siglos de continuos ataques externos al Imperio y de algunas sublevaciones internas.

La obra consta de una brevísima introducción y diez capítulos que abarcan desde la génesis del ejército hispanoamericano hasta la evaluación de su funcionamiento. Unas conclusiones, dos apéndices a manera de colofón y una amplia bibliografía —de gran utilidad para los interesados en los temas castrenses— completan la obra. Por otra parte, unas cuantas estampas a color de soldados de la época, elegidas con mucho acierto, adornan el libro.

Tal como lo señala el autor, "... la expansión de España y las riquezas de las Indias despertaron la animosidad y la codicia de naciones europeas que no habían participado ni en su descubrimiento, ni en su conquista". Ante esta situación, la corona se vio obligada a tomar medidas para defender sus nuevos territorios por la vía de la fuerza. La defensa del imperio colonial corrió a cargo de las milicias locales —formadas por los vecinos del lugar— pero cabe señalar que la falta de pagas y la dureza de la vida militar hacía difícil mantener un grupo defensor numeroso y apto. Por otro lado, a partir de finales del siglo XVIII se comenzó a sistematizar la cons-

trucción de fortalezas en puertos americanos estratégicos. El autor hace un balance de las depredaciones sufridas en América a mano de los piratas y señala, asimismo, que la corona sólo invertía en estas construcciones después de sufrir sus asoladores ataques.

Con el advenimiento del siglo XVIII el estado de guerra cambió radicalmente; ya no fueron aventureros del mar sino ejércitos regulares los que intentaron socavar la supremacía española en ultramar. Por lo tanto, España debió responder en consonancia (p. 29). El Caribe y el golfo de México seguirían siendo las zonas más amenazadas por ser el centro de gravedad de todo el sistema; sin embargo, aparecen nuevos puntos de fricción y el mar del Sur quedó expuesto a la avaricia de las potencias competidoras de España. No obstante que la monarquía llega al siglo XVIII con una considerable red de fortificaciones, fue evidente que éstas de nada servían sin gente entrenada y suficiente que guarneciera las plazas. Así pues, se procedió a la creación de batallones de infantería como el de Veracruz, que por cierto, según datos de Albi, data de 1790.

En el capítulo II Julio Albi señala que durante el siglo XVIII la actitud de los ingleses cambió con respecto a la piratería y la comenzaron a combatir (p. 29). Sin embargo, los ataques de Vernon, ampliamente apoyados por la corona británica, en realidad son asaltos piráticos. Así pues, no se debe perder de vista que una cosa es la situación de derecho en Europa y muy otra la realidad en el dilatado territorio del Nuevo Mundo. Esto mismo puede aplicarse a la afirmación del autor relativa a que los planes de defensa (que comenzaron a elaborarse después de 1762) son "... un fiel reflejo de los altos niveles técnicos que llegó a alcanzar el sistema borbónico en América, a lo largo del siglo XIX". Los altos niveles alcanzados en los escritos no siempre se llevaron a la práctica, y por otra parte, sólo en el caso de Cuba puede hablarse del sistema borbónico castrense "a lo largo del siglo XIX", ya que la emancipación de los países americanos cortó el cordón umbilical con España hacia la segunda década de la centuria. No obstante, debemos recordar que por inercia muchas instituciones y formas de vida continuaron su ritmo, y que los ejércitos de origen colonial fueron el embrión de los ejércitos americanos decimonónicos.

Para demostrar las fallas del sistema defensivo hispánico en ultramar, Julio Albi expone los reveses sufridos por la corona española ante Inglaterra, por ejemplo, al tomar esta última Manila y La Habana en 1762, durante varios meses. Dedicar mucha atención al caso cubano, mientras que a la toma de Manila apenas la menciona someramente, aunque el título del libro lo justifica.

Tras estos acontecimientos, la corte española se dispuso a atender con más seriedad el problema de la defensa de sus posesiones. Sin embargo, como de costumbre, se recurrió a la solución más barata. Albi señala acertadamente que durante toda su historia (p. 14) España dio prioridad a Europa, y al Mediterráneo sobre ultramar. América era para la metrópoli un mero apéndice, o la “hija segundona” que le proporcionaba riquezas y prestigio, y que nada o poco recibía a cambio. Para paliar o justificar este hecho, Julio Albi argumenta que, en última instancia “... en la misma península también había una distribución desproporcionada de los gastos militares entre los distintos Reinos, y no cabía esperar que, por ejemplo, los gobernadores españoles fuesen más sensibles a los problemas del Perú, que a los de Castilla” (p. 15).

Así pues, ya que la Real Hacienda española no podía, o no quería sufragar un ejército hispano numeroso y mucho menos permanente en América, se decidió que esta última debía bastarse a sí misma por medio de las milicias. De hecho, el dominio español se basaba en la lealtad y sumisión de los súbditos americanos a la real persona. No fue hasta el tercer siglo de dominio que se dieron dos casos de sublevación interna que trastocaron el sistema y alarmaron muchísimo a la metrópoli: el levantamiento de los comuneros neogranadinos y el de Tupac Amaru en Perú. En esta sección Albi sólo dedica atención a la sublevación peruana, dejando a un lado a los comuneros. Estos dos levantamientos mostraron que el sistema defensivo hispano estaba pensado en función de ataques foráneos; los movimientos internos de descontento sencillamente no estaban previstos. A diferencia del siglo XVI, se consideraba que el dominio hispánico estaba mucho más asentado. No obstante, estos movimientos revelan —el autor no lo señaló— que la metrópoli había permanecido indiferente a una serie de cambios que venían gestándose en la sociedad colonial desde hacía más de un siglo.

En el capítulo IV Albi estudia la composición de los regimientos y nos explica que era poco atractivo ingresar en el cuerpo debido a la dureza de la vida castrense. Prueba de ello eran las desertiones continuas que representaron una sangría incontrolable en la nómina del ejército (problema común a la marina de guerra), la cual no fue resuelta con la contratación de soldadesca extranjera, ni con amenazas, ni con las levas de vagos, polizones, y yo añadiría que de hombres libres no incluidos en estas dos últimas categorías.

Julio Albi señala que Cuba, Nueva España y el Río de la Plata recibieron atención prioritaria para establecer allí las nuevas milicias. Éstas tuvieron un impacto considerable en la sociedad colo-

nial, tanto desde el punto de vista jurídico, social, fiscal, político como sociológico (p. 108). De hecho, Albi cree que las milicias representaron una serie de cambios cuya entidad resulta difícil de evaluar.

Albi dedica tres capítulos a evaluar el funcionamiento del sistema defensivo borbónico en Indias que, en su opinión, llegó a su máximo esplendor durante la guerra de independencia de Estados Unidos. Para ilustrar los contrastes y altibajos del sistema defensivo el autor expone dos casos de éxito y fracaso que datan del siglo XVIII: la pérdida de Trinidad y la conservación de la plaza de Puerto Rico ante los ataques ingleses. Por otra parte, con ellos refuerza una de las hipótesis del libro: que la estrategia bélica de España en América fue eminentemente defensiva, pero rara vez ofensiva. Sus intereses primordiales eran mantener lo conquistado y garantizar el comercio transatlántico.

El décimo y último capítulo enfoca el problema militar en la frontera septentrional de la Nueva España. La imposibilidad de resolver del todo las luchas contra ciertos grupos indígenas de aquella zona y la insaciable sed expansionista de los jóvenes Estados Unidos explican —junto con otros factores— la pérdida del norte de México en la época posterior a la emancipación. Estimo inexacta la afirmación de Albi, quien en la p. 219 afirma: "... sin negar la indudable aspereza de las operaciones, parece que al final del periodo que nos ocupa habían dado resultado. Desde 1790 la frontera puede considerarse pacificada, y sólo el principio del proceso libertador mexicano alteró a partir de 1810 esta situación". Lo cierto es que nunca se logró pacificar del todo aquella inmensa línea fronteriza. Los apaches, por ejemplo, continuaron defendiendo sus tierras y haciendo incursiones depredadoras hasta comienzos del siglo XX.

El autor concluye su libro reiterando la idea expuesta en sus primeras páginas: que el gigantesco imperio español llegó a 1799 sustancialmente intacto, y que por lo tanto el modelo borbónico fue un acierto, pese a la reticencia metropolitana de invertir los caudales necesarios para crear un sistema defensivo totalmente eficaz.

Ya señalamos que dos apéndices clausuran la obra. El primero de ellos se refiere al ejército de Chile creado a principios del siglo XVII por Felipe III, el cual responde a la imperiosa necesidad de combatir la tenaz resistencia bélica de los araucanos. El cierre del libro incluye un estado militar de América en 1799, que refleja más o menos cuáles eran las guarniciones de las Indias en las postrimerías del Siglo de las Luces. El libro de Julio Albi es útil para obtener una idea general de cómo se defendió el territorio español en Amé-

rica durante casi medio siglo, es decir, cumple el principal cometido de su autor.

Virginia GONZÁLEZ CLAVERÁN
El Colegio de México

Heriberto MORENO GARCÍA: *Haciendas de tierra y agua en la antigua Ciénega de Chapala*. México, El Colegio de Michoacán, 1989, 396 pp. ISBN 968-7230-50-9.

Esta obra sobre las haciendas de la Ciénega de Chapala es una aportación a la historiografía de las instituciones agrícolas que estudia nuevos aspectos de las empresas rurales, profundiza y matiza otros. En el libro está presente un intento de análisis teórico y una propuesta de tipología de las haciendas de la región. El material documental que fundamenta este trabajo enriquece y cuestiona tipologías de diez años atrás. Lo estático del modelo es superado por Heriberto Moreno García cuando define las haciendas de Guarachá y anexas como: “ligeramente superiores al nivel de la hacienda tradicional, ya que el mercado al que se orientaban era más amplio que el comarcano; además la mano de obra no se basaba en peones acasillados, sino que la proporcionaban los arrendatarios. Podemos decir que eran sólo tangencialmente tradicionales”.

En la introducción el autor indica que la idea inicial era un estudio de caso: Buenavista, en la Ciénega de Chapala. El resultado es enriquecedor: la historia de una región centrada en el desarrollo de las relaciones de interdependencia de las haciendas, pueblos y comunidades. Aunque la gran cantidad de datos y la densidad de la narración a menudo dificultan la lectura, no por ello se pierde el interés en la misma.

El estudio de las haciendas como protagonistas de la historia rural regional, situadas en un contexto más amplio, enmarcadas en una realidad socioeconómica dinámica, compleja y contradictoria, es un acierto indudable del autor. El otro extremo de esta historia de la Ciénega de Chapala son las consecuencias que para la estructuración de la totalidad social tuvo esta interrelación. El hilo conductor del trabajo es el destino que tuvo un grupo de ocho haciendas de esta región que comparten un origen común: el latifundio de la familia Salceda y Andrade. El proceso de conformación del mismo se sitúa desde el siglo XVI hasta principios del XVIII. En el capítulo primero, “Aprestos novohispanos del ámbito ganadero”, se